

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALista Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - MARTES 14 DE MAYO DE 1940 - NUM. 562

Hungría moviliza 150.000 hombres

Fuertes contingentes en la frontera con RUMANIA

Belgrado, 13. - Noticias de Budapest afirman que Hungría ha tomado graves medidas militares. Varios reemplazos han sido llamados a filas con toda urgencia. Los oficiales han sido llamados telegráficamente. Los soldados han recibido la orden de incorporarse inmediatamente a sus cuerpos. La movilización prevista para pasado mañana ha sido adelantada. Se ha reforzado con grandes efectivos la frontera de Rumania. Las medidas adoptadas afectan a unos 150.000 hombres. (Efe)

España permanecerá NEUTRAL ante la nueva situación europea

Así lo ordena en un decreto el Generalísimo Franco

S. E. el Jefe del Estado ha firmado anteayer el siguiente Decreto: «Habiendo sido notificado oficialmente a este Gobierno por los representantes de Bélgica y Holanda acreditados en Madrid la situación de guerra de sus respectivos países ordeno a los españoles por el presente Decreto la más estricta neutralidad con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho Público Internacional en la lucha que afecta a dichos Estados.

Dado en El Pardo a 12 de Mayo de 1940. Firmado: Francisco Franco. - El Ministro de Asuntos Exteriores, Juan Beigbeder Atienza»

Madrid, 13. - Se han hecho públicos varios decretos firmados ayer por su excelencia el Jefe del Estado. Por uno de ellos, el Generalísimo Franco vuelve a ordenar a todos los españoles la más estricta neutralidad sobre la situación que la guerra ha creado en Bélgica y Holanda. Otro decretando el procedimiento que regula las tercerías interpuestas con anterioridad la ley de 9 de febrero de 1939. Industria y Comercio, acordando a iniciativa de los interesados en la propuesta de Jefaturas de Minas y organismos oficiales podrá el Ministerio acordar la agrupación de concesiones mineras, su segregación o que los servicios diferentes de minas se hagan mancomunadamente a fin de obtener los máximos beneficios en la economía. Se convocan oposiciones para cubrir 366 plazas en el Cuerpo de guardería forestal del Estado con 3.000 pesetas de sueldo anual. - (Cifra).

Por cada paracaidista alemán que se fusile, dice Berlín, serán ejecutados diez prisioneros franceses

Berlín, 13. - Ante los actos de crueldad cometidos con los soldados paracaidistas alemanes el Alto Mando ha hecho público que por cada paracaidista que sea asesinado diez soldados franceses de los hechos prisioneros serán fusilados. - Efe.

No ha sido bombardeada la Nunciatura de La Haya

Berlín, 13. - La prensa anuncia que la noticia según la cual la Legación de la Argentina y el palacio de la Nunciatura en La Haya, habían sido bombardeados siendo completamente destruida la capital de este último, es completamente falsa. Se trató sólo de una pura invención de propaganda con el fin de excitar los sentimientos de los países católicos contra Alemania. - Efe.



Los tanques alemanes esperan la orden de iniciar un avance. La foto está tomada en las inmediaciones de la línea Sigfrido.

Adquieren intensidad la ofensiva alemana en el sector del Canal Alberto y Bajo Rhin

12 aparatos germanos fueron derribados

París, 13. - El comunicado de guerra correspondiente a la mañana de hoy dice: en Holanda y Bélgica los ataques del enemigo se han redoblado en violencia especialmente en la región norte del sector del Canal Alberto y Bajo Rhin; suroeste de Tirlémont y Ardmas, en Bélgica. En la frontera Franco Luxemburguesa de Lonwy a Mosela también ha habido encuentros notables, apesar de los intensos bombardeos. En el curso de la noche de la noche han sido atacadas varias columnas alemanas por el fuego de nuestras ametralladoras y por nuestra aviación. En el día de ayer fueron derribados doce aparatos enemigos. - EFE.

Londres, 13. - El Ministerio del Aire anuncia que por vez primera han participado en combates aéreos nuevos cazas del tipo Panuloró, sobre la costa holandesa durante cinco minutos suficientes para derribar un Junker 88 que intentaba

bombardear tres buques ingleses. EFE.

Bruselas, 13. - Doce aparatos alemanes han volado sobre Bruselas en la dirección oeste. Radio Amsterdam anuncia que otros doce aviones efectuaron vuelos sobre la capital holandesa en la dirección norte. Una escuadrilla de diez y siete aviones cruzaron en dirección suroeste nordeste sobre Gorkum. EFE.

Amsterdam, 13. - El corresponsal de la Agencia Havas, ha sido testigo presencial de la detención en las calles de la capital de Holanda de numerosos paracaidistas alemanes que provistos de motocicletas plegables descendieron en territorio enemigo. En la plaza de Paramaribos de ellos se apoderaron de un camión matando al chofer. Dos policías lograron acabar con los dos alemanes. La vigilancia contra los sospechosos ha sido reforzada. - EFE.

Gran confusión de noticias en las informaciones aliadas y germanas

Los belgas se ven acosados por los alemanes en ARDENNES Y MAESTRICHT

La situación es confusa

París 13. - En el balance de guerra de las operaciones del día de ayer, los holandeses sufren presión en todo su frente. Los belgas se ven acosados en Ardenes y al oeste Maestricht. Se acusa la progresión alemana en la región de Tongres en donde contraatacaron las unidades motorizadas.

En toda la frontera franco-luxemburguesa desde Longwy al este del Mosela se lucha encarnizadamente. Los alemanes desencadenaron fuer

te ataque que fué completamente rechazado.

En la línea Maginot se efectuaron grandes golpes de mano. Gran actividad aérea en todos los puntos del frente. - EFE.

En honor de unos aviadores

París 13. - En honor de los aviadores peruanos que acaban de realizar un raid en escuadrilla alrededor de América del Sur, todos los Clubs de Lima han organizado un banquete al que han asistido los directores de la vida política y econó-

mica del país. El jefe de la escuadrilla Armando Ravored, a propuesta y acuerdo del Congreso ha sido nombrado coronel. - EFE.

Comunicado del Ministerio inglés del Aire

Londres 13. - Comunica el Ministerio del Aire la gran actividad de las aviaciones aliadas desde la mañana de anteayer. Después de vuelos de reconocimiento se han podido comprobar los daños causados en los aeródromos enemigos de Holanda que sirvieron de desembarco a las tropas y en los que sufrieron grandes pérdidas en aparatos obligando a utilizar terrenos improvisados para la aviación.

Nuestros aparatos han destruido dos puentes en Maestricht desorganizando las comunicaciones. Numerosos elementos motorizados penetraban en aquel momento en Bélgica y Luxemburgo. Se han desorganizado comunicaciones ferroviarias, destruyéndose carreteras y ocasionando grandes daños en las vías férreas alemanas entre el Rhin y la frontera holandesa, especialmente en trenes de aprovisionamiento. Se admite que el enemigo se ha visto obligado a aumentar el número de patrullas. Fuerzas de nuestros cazas les atacaron si que por nuestra parte sufriendo grandes pérdidas.

Hay que señalar que la aviación enemiga no ha podido impedir que acudieramos en socorro de nuestros aliados. El enemigo ha atacado nuevamente nuestros aeródromos de Francia sin causar daños serios. Nuestros puestos de defensa antiáerea han derribado varios aviones de caza que patrullaban. Entre la Haya y Rotterdam fueron derribados dos aparatos de caza y otros dos de reconocimiento; un «Sieinkel» alemán fué derribado a lo largo de la costa holandesa. EFE.

El Japón se considera amenazado con la alteración del "statu quo" de las Indias Holandesas

La labor de las enfermeras francesas

París, 13. - Las enfermeras francesas continúan en su labor de auxiliar a mujeres y niños venidos de Bélgica. Los expedicionarios dan informes y detalles de los incensantes bombardeos de trenes y estaciones que ininterrumpidamente efectúan las fuerzas alemanas. Son tan frecuentes las alarmas que muchas veces no se puede distinguir entre las que ponen fin y las que lo inician. Se esperan más trenes de refugiados belgas que se internarán en Francia. - EFE.

Ocupación aliada en las Indias Holandesas

París, 13. - Respecto al envío de fuerzas aliadas a Curacao en las Indias holandesas se ha confirmado la medida oficialmente. Se declara que dicha medida se adoptó en completo acuerdo con el Gobierno holandés con el fin de proteger las

Al tener noticias de la ocupación que los aliados efectuarán en Curacao (I. H.)

Suecia mina sus aguas territoriales

refinerías de petróleo existentes en dichos territorios.

Los destacamentos franco-británicos serán retirados en el momento en que el Gobierno de Holanda tenga disponibles para relevarlos. - EFE.

Suecia mina sus aguas territoriales

Estocolmo, 13. - La prensa anuncia que para guardar su neutralidad Suecia ha determinado minar sus aguas jurisdiccionales en la parte sur. - EFE.

El Japón se considera amenazado

Tokio, 13. - La prensa japonesa se ocupa de los movimientos de la escuadra Yanki en el Pacífico. Por considerarlos como una amenaza al Statuquo de las Indias holandesas reclama medidas activas. La ocupación de Curacao por tropas de potencias occidentales supone un des acuerdo con las declaraciones oficiales del Gobierno holandés. Por lo tanto altera igualmente Statuquo de las posesiones holandesas. Las citadas garantías han dejado de existir dice bajo el pretexto de la

nueva alianza de los Países Bajos con Francia e Inglaterra. - EFE.

¿Variará la actitud americana?

Buenos Aires, 13. - La Cancillería comunica que ante la situación actual según los dirigentes americanos la posibilidad de que estos países revisen su posición actual adaptándola a las realidades presentes, sin que esto suponga intención alguna de intervenir en el conflicto actual europeo. EFE.

Son falsas ciertas noticias aliadas, dicen los alemanes

Berlín, 13. - Se señala en los medios políticos la divergencia de informaciones de los cuatro aliados sobre las pérdidas de la aviación alemana en las recientes operaciones. Mientras Radio Londres daba por perdidos en el día de ayer ciento cincuenta aparatos, Francia señala ciento treinta. También difieren las informaciones belgas y holandesas. - EFE.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Circular

De conformidad a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y al objeto de conseguir la mayor equidad posible en los suministros de pan, vengo a disponer lo siguiente:

1.º En cada Municipio se constituirá una Junta integrada por el Alcalde, el Cura párroco y el Jefe local de F. E. T. y de las JONS., con el fin de estimar los individuos a quienes, en virtud de la índole de su trabajo y recursos con que cuentan, se les debe considerar con derecho a ración extraordinaria de pan.

El número de raciones suplementarias por familia no podrá exceder en total del 50 por 100 de las personas que la constituyan.

2.º La indicada Junta, en un plazo no superior a diez días de su constitución, dará noticia a la Delegación local de Abastecimientos de las raciones suplementarias que se concedan, a fin de que por este Organismo se efectúe la oportuna anotación del aumento de las mismas en la consiguiente cartilla de racionamiento o en su defecto en las hojas de inscripción o declaraciones juradas presentadas para la formación del censo de población.

3.º En esta Capital y poblaciones que su importancia lo requiera, se constituirán tantas Juntas como distritos o barrios, con arreglo a sus características, comunicando los de la capital sus acuerdos a esta Delegación Provincial y las de las restantes poblaciones a la Delegación local, a los efectos indicados.

4.º Las Delegaciones locales pondrán en conocimiento de esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes el total de raciones de pan a consumir en cada Municipio, haciendo indicación de las que corresponden normalmente según el número de habitantes y las suplementarias.

Ordeno a los señores Alcaldes el más exacto y puntual cumplimiento de lo preceptuado en la presente circular, apercibiendo a los morosos con la imposición de las sanciones procedentes.

Soria 10 de Mayo de 1940.

El Gobernador Civil



Si desea adquirir Máquina de escribir o de coser nueva o usada, arreglar la suya, o practicar la mecanografía, visite

CASA ZAPATA
GENERAL MOLA, 8 - SORIA
GRANDES EXISTENCIAS - MAXIMA GARANTIA

TRANSPORTES RAPIDOS
CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

TORCUATO MARTINEZ
«BAR TORCUATO»
Gral. Mola, 50 SORIA

SERRANO SUÑER DIJO EN VALENCIA

«Los que en los campos de batalla alcanzaron las metas del heroísmo y de la gloria; en las «checas» y en las cárceles, en los parapetos o en las trincheras, habían escrito con su sangre esa unificación que Franco en el decreto no hizo más que rubricar.»

BAJO EL TIEMPO DIFICIL EL FRENTE ROJO

Eran jóvenes, eran alegres. Los que los asesinaron no pensaron en los llantos de sus madres. No olvidaron, sin embargo, el remojar sus gargantas en la suciedad de la taberna. Los que les asesinaron llevaban la marca inconfundible de degenerados.

Fueron los mismos que nos prometían paraísos rojos, los que nos aseguraban con aire de triunfo que en Rusia no existía el matrimonio y que se podía gozar ilimitadamente de sucesos placeros. Fueron los mismos que vendían postales clandestinas en los cabarets de los bajos fondos.

Los nuestros eran alma y vida de España. Sus camisas azules marcaban un perfil claro de días disciplinados, limpios y heroicos. Sus ¡ARRIBA ESPAÑA! contrastaban con los gritos infames de los homosexuales que los asesinaron. Y es que en las filas de la anti-España bulle todo lo zafio, todo lo repugnante, todo lo degenerado.

Miradlos, ahí los tenéis. Son infamia y podredumbre: el chulito pistolero; la niña comunista, estudiando en apariencia; el poeta revolucionario, amigo del cabaret y fabricante de poesías chabacanas; los literatos rojos, grandes creadores de artículos de compraventa y comerciantes de pasquines y manifiestos subversivos; los leaders socialistas, burgueses, llenos de millones mal gastados, que se atreven a hablar de los «pobrecitos proletarios».

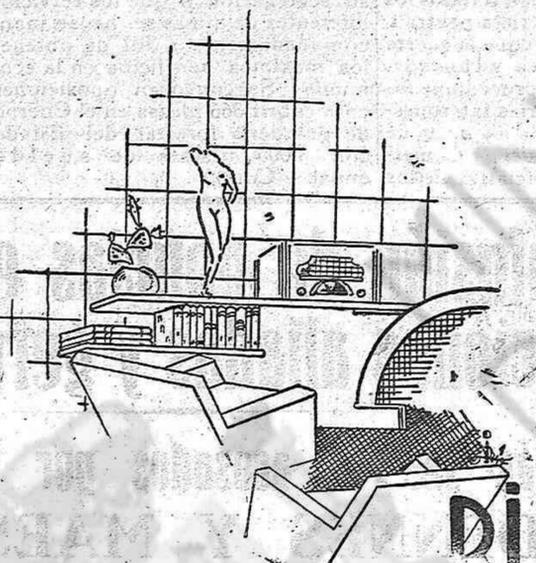
No hay más: ahí los tenéis a todos; ellos forman el frente rojo.

¿Los obreros? Los obreros son sangre y suelo de España, son parte de los nuestros. No les creáis enemigos aunque griten contra nosotros, aunque nos apedreen, aunque sean capaces de disparar contra nosotros. No, camaradas; no son enemigos todos los que os miran con malos ojos cuando voceáis nuestro periódico, cuando reparáis nuestras hojas. Son parte misma de nuestra Falange.

Llegará un día en que todos los españoles nos abracemos con sincera emoción, un día a partir del cual ya no caerán más muertos, ya no habrá más luchas, ya no habrá más partidos. Ese día veréis, camaradas, cómo todos los que ahora consideráis enemigos levantan su brazo en signo de amor, en signo de Imperio, y también veréis cómo ese frente rojo —ese poeta revolucionario, ese chulito comunista, ese banquero socialista— huye otra vez a sus antiguos menesteres de vicio, podredumbre y degeneración.

Ese día será de paz entre los hombres y en él veréis sonreír a nuestros camaradas muertos, formando más allá y gritando un sobrehumano ¡ARRIBA ESPAÑA!

JOSE ANTONIO



GUIÓN

UNA NACION NO ES UN REBAÑO, ES UN QUEHACER EN LA HISTORIA. NO QUEREMOS MAS GRITOS DE MIEDO, QUEREMOS LA VOZ DE MANDO QUE VUELVA A LANZAR A ESPAÑA, A PASO RESUELTO, POR EL CAMINO UNIVERSAL DE LOS DESTINOS HISTORICOS.

JOSE ANTONIO

DINCÓN DE HOGAR

CRUCIGRAMA LA ESPIRITUALIDAD EN LA MUJER

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											

Por NOLOSACAS

Rogamos a nuestros lectores que si alguno obtiene una solución nos lo comuniquen para darle un disgusto a «Nolosacas», que cree que su apellido lleva razón.

- Horizontales**
- 1.-Relativo a cierta enfermedad epidémica.
 - 2.-Comarca alemana Aféresis de conjunción.
 - 3.-Delegación de F. E. T. Ninfa, hija del Océano y de Tetis.
 - 4.-Combatido por la Iglesia católica. Pronombre.
 - 5.-Armonía en el conjunto de una pintura. Al revés, iguala.
 - 6.-General ahorcado. Al revés, tiempo de verbo. Letra griega.
 - 7.-Nota. Alumbrados.
 - 8.-Que profesa cierta falsa doctrina. Artículo.
 - 9.-Disco (tá mismo, tienes dos si no te falta uno; ¿lo ves claro?)
 - 10.-Se muestra de nuevo.
 - 11.-Pronombre. Rogué.
 - 12.-Magnetizan. Lengua de una desaparecida nación.
 - 13.-Acontecimientos. Diptongo pluralizado.

La belleza física sin más encanto que la perfección de formas ha pasado de moda y ya no tiene más que un valor retrospectivo. En nuestros días se aprecia más a una mujer elegantemente vestida, discretamente maquillada, de manos cuidadas, artísticamente peinada y bien calzada, siempre que al mismo tiempo sea simpática, atractiva e inteligente.

Alguien preguntara entonces si la belleza está al alcance de toda mujer. En todo caso, el éxito si está al alcance de todas, y también podemos decir que la belleza, puesto que para ser una mujer guapa es suficiente tener buen gusto, buena voluntad y, sobre todo, una gran dosis de espiritualidad.

Unos ojos grandes y rasgados, una nariz griega, una boca fresca y bonita y otros dones reales y clásicos pasarán inadvertidos si su dueña es tonta, ignorante e insulsa. En cambio, la mujer medianamente bonita, pero graciosa, viva, inteligente, culta y que sepa mantener el interés con su conversación, conocerá lo que es el éxito social.

Nunca como en nuestros días se han apreciado más los atractivos espirituales y morales. Es más, hoy en día se exige espiritualidad en la mujer. Los hombres saben que es muy triste ir por el mundo acompañados de una esposa ignorante e impresentable, y que es doloroso tener la convicción de que cada vez que ella diga una palabra ha de cometer una torpeza o una indiscreción. Las muñecas bonitas de cerebro vacío han pasado de moda. Al elegir esposa los hombres quieren que, llegado el caso, éstas sepan ser madres conscientes, colaboradoras

Solución al Crucigrama anterior

Horizontales

- 1.-Mec. Caos. Kali.
- 2.-Atono. Satinar.
- 3.-Participe.
- 4.-Filósofo. Plan.
- 5.-Iré. Osi. Luígi.
- 6.-Lira. Czardas.
- 7.-Dqs. Naos. Ort.
- 8.-Pi. Apencar. Er.
- 9.-Roida. Taño.
- 10.-Ea. Petando.
- 11.-Mías. Eso. Así.

Verticales

- 1.-Marfil Prim.
- 2.-Et. Iridio.
- 3.-Coplero. Ica.
- 4.-Nao. Asadas.
- 5.-Corso. Pa.
- 6.-Tos. Ne. Pe.
- 7.-Osificantes.
- 8.-Saco. Zocato.
- 9.-Ti. Lasaña.
- 10.-Kip. pur. Ron.
- 11.-Anelido. Dá.
- 12.-La. Agarenos.
- 13.-Ironista.

Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

Relación de vacantes que se citan en el Ayuntamiento de Puertollano

- Una de Auxiliares de Secretaria, con 3.000 pesetas.
- Otra de Conserje del Cementerio, con 2.555 id.
- Otra de Cobrador de la Administración de Arbitrios, con 2.372 id.
- Tres de Guardias Municipales, con 2.190 id.
- Cuatro de Vigilantes de Arbitrios, con 2.007 id.
- Uno de Guardia del Abrevadero, con 1.642 id.
- Uno de Aguacil de la Aldea del Villar, con 1.095 id.

Los Caballeros Mutilados que aspiren a estas Plazas deberán cursar sus instancias a la Comisión de Ciudad Real, por mediación de esta Comisión a la mayor brevedad posible, para poder proponerlos a las Entidades Citadas, según determina la Circular de la Dirección General de Administración Local de 7 de Diciembre último.

Soria 11 de Mayo de 1940.

SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

eficaces, mujeres capaces de ayudarles en todas las emergencias de la vida.

Hace años era elegante ser inútil, carecer de voluntad, no tener personalidad, pensar con el cerebro del marido. Hoy en día los hombres se han vuelto más prácticos, al cansarse miran el presente y calculan el porvenir. Saben que los encantos físicos no perduran y por eso han aprendido a conocer, valorar y aquilatar el alma y la inteligencia de la mujer.

PEQUEÑOS MALES QUE INFLUYEN SOBRE LA MORAL

Por presumir de pie pequeño, no llevéis el calzado demasiado estrecho; no hay nada que haga de peor humor; se siente una verdaderamente desgraciada. Usad zapatos de forma racional, con los que os sintáis a gusto.

De diez veces nueve, si se está de mal humor, tiene la culpa el intestino, que funciona mal. Un vaso de agua muy fría, en ayunas, os aliviará mucho este defecto.

Sufrir del hígado o del estómago son las dos enfermedades que más influyen en la moral. Es mejor cuidarse en serio de una vez que arrastrar toda la vida estos males que os agrían la existencia.

Si tenéis una tensión arterial muy baja, vais y venís por la vida, poco más o menos, como un auto que tuviera la batería descargada. Si notáis esa sensación, apresuraos a ver al médico, y que os ponga un plan.

CONTESTACIONES DEL PEQUEÑO EXAMEN DEL NUMERO ANTERIOR

1. Si 2.
- El monte Everest en el Himalaya (8 849 metros).
- El Volga.
- San Pedro.
- El músico más célebre de la Mitología griega.
- Terpsicore.
- De la espuma del mar.
- Guatemala.
- El río Damia na no existe.
- Inglaterra, que tiene más del 52 por 100.
- Mi hijo.
- Cervantes.
- Goethe.
- Luis XIV de Francia.
- Don Rodrigo.
- Fenelón.

DIONISIO RIDRUEJO DIJO EN VALENCIA

«Necesitamos profundamente esta unidad y darla sentido e instrumento. Por eso nuestro segundo grito es el de ¡justicia! Tenemos que crear este instrumento de justicia para hacer frente a los que especulan hablando de nuestra revolución nacional-sindicalista.»

Oficialidad de complemento y provisional

En el «Diario Oficial» se ha publicado la siguiente orden. «Como ampliación a la orden de 8 de enero del año actual, publicada en el «Diario Oficial» número 5, y a los fines que en ella se indican, todos aquellos oficiales de complemento o provisionales que, habiendo solicitado el ingreso en las Academias Militares para su pase a la escala profesional, no hayan sido admitidos en ninguna de las convocatorias anunciadas hasta la fecha, quedan también obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante la instancia y declaración jurada que se consignará en la orden citada anteriormente y sin dejar de consignar todos los extremos que en ella se mencionan.

Esta instancia no supondrá anulación de la solicitud de ingreso en las Academias que tenían presentada con anterioridad.

El plazo de admisión de dichas instancias terminará el 31 de mayo del corriente año, entendiéndose que los oficiales que no la cursaren renuncian a los derechos que el decreto de 30 de junio de 1939 les concede, quedando, por tanto, en la situación militar que les corresponda, según el reemplazo a que pertenezcan.»

Se inaugura en Granada la cátedra «Francisco Suárez»

El doctor Zaragoza pronuncia la primera conferencia

Granada.—En la Universidad se ha celebrado solemnemente la inauguración de la cátedra «Francisco Suárez» creada por el Gobierno en homenaje a este filósofo, a semejanza de la de Luis Vives, en Valencia. En esta cátedra no sólo habrá conferencias y cursillos a cargo de especialistas en la materia, sino que también se harán trabajos de seminario y publicaciones. La conferencia inaugural ha estado a cargo del doctor don Juan Zaragoza cátedrático de Madrid, y a ella asistieron las primeras autoridades.

El doctor Zaragoza ha hablado del problema del ser en la filosofía de Suárez. El doctor Zaragoza pronunciará otras dos conferencias sobre «La filosofía de Suárez el lunes y miércoles próximos.

La División de la Escuadra española, en Cádiz

La Sección Femenina entrega un banderín a nuestros marinos

Cádiz.—Organizada por la Sección Femenina, se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa de requiem en sufragio de los marinos españoles caídos durante la Cruzada. Asistieron el almirante jefe del departamento, Sr. Gámez Fossi; el almirante jefe de la Escuadra anclada en el puerto, Sr. Moreu; los jefes del Estado Mayor de la Escuadra y del departamento, los comandantes de los siete buques de guerra visitantes y de otros fondeados en el arsenal de La Carraca, representaciones de la tripulación de todos los barcos, autoridades y jerarquías, Sección Femenina y flechas navales. Ante el altar, en el que figuraba una imagen de la Virgen Patrona de la Marina española, daba ban guardia secciones de flechas navales.

Nuestro Teléfono: 119

TECNICA DE LA PAZ

Por J. SOLER SERRANO

Hay cosas que es preciso recordar con frecuencia, para que estén en el ánimo de todos. Y las fechas que conmemora y solemniza la nueva España han de servir, sobre todo, para meditar y sacar consecuencias. En este aspecto, las últimas festividades nacionales y especialmente la del Dos de Mayo, ofrecen amplio y propicio campo a la meditación de los españoles. Porque la guerra terminó, todos lo sabemos. Pero lo que no ha terminado es la lucha. Lucha ferviente, constante, incansable. Que exige ritmo rápido y esfuerzo tenso. Y que necesita de todos la adecuada disposición. Nuestra paz—ya se ha dicho—es una paz armada, vigilante, laboriosa, en tanto que Europa se estremece en las convulsiones de la técnica guerrera. Porque paz no quiere decir calma, reposo, quietud o comodidad. Por lo menos no quiere decirlo «nuestra paz». La nuestra es una paz que ha de rimar con el impulso combativo, con las labores arduas, con el trabajo de nodado y consecuente.

Esto debe entenderse bien. Porque, si ya todos estamos en la intención y en el propósito de que ha de reconstruirse lo destruido, también es cierto que no caben vacilaciones ni titubeos ante el cumplimiento de los deberes que cada cual tiene contraídos con la Patria.

El camino de nuestra paz ha de ser penoso por fuerza. Penoso, porque no solo luchamos con las dificultades que lógicamente se derivan de nuestra pasada guerra victoriosa, sino que también hemos de sufrir, en lo que nos atañe, el conflicto bélico encendido en el cielo europeo. Y como una consecuencia más de la Fiesta de la Independencia, Dionisio Ridruejo afirmó el día cinco en Madrid que «la tarea es difícil, pero esta-

mos resueltos a triunfar o morir en la demanda; o alcanzamos para España el lugar que en el mundo le corresponde o preferimos no existir como nación esclavizada.»

Esta es, exactamente, nuestra auténtica técnica de la paz. La técnica del trabajo sin pausa, a la sombra protectora y vigilante de nuestro Ejército potente y de la atenta milicia falangista.

Como vemos, no es cosa de permanecer muellemente a la espera del prometido tiempo mejor. Hay mucho por hacer. Es preciso hacer. Todas las inteligencias y todos los músculos deben estar puestos en juego al servicio de nuestro ideal, de forma urgente y perentoria, que no admite excusas ni desfallecimientos. Y en esta gran tarea nacional que se entrega bajo el signo venturoso de la paz operante, ni un sólo hombre que sienta el noble orgullo de ser hijo de España debe sentirse cansado, ni consentir la mordedura del desánimo. Mas que nunca, los caminos del Imperio nos brindan un panorama de trabajo constante, que hemos de vencer y superar los españoles, íntimamente unidos y entusiastas.

Ridruejo ha recordado, en el acto del cine Europa que «como José Antonio quería la patria de las nuevas generaciones españolas, por la cual tantos héroes han hecho ofrenda de su juventud ante el altar de los cielos, no será una casa burguesa, sino un campamento militar, con centinelas alerta y guardia firme en torno a los laureles de la gloria». Y así habrá de ser, porque ésta, y no otra, es la técnica española de nuestra paz, que Franco rige y custodia.

Barcelona, mayo de 1940.

Acto de la Federación de Urbanismo y Vivienda

Madrid.—En el salón de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se celebró el anunciado acto organizado por la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, en el que pronunció una conferencia sobre estos temas el director general de Sanidad, doctor Palanca.

Presidió el alcalde de Madrid, señor, Alcocer, con el presidente y el secretario de la Federación.

El presidente de la Federación, don César Cortés, pronunció previamente unas palabras de saludo al doctor Palanca, y seguidamente este habló, en primer término, de la necesidad de secundar los deseos del Caudillo en pro de la grandeza de España cuando en su discurso de primero de año indicó que había que conseguir para nuestra Patria el doble de sus habitantes. Recuerda los aumentos de población que señalan los datos estadísticos de nuestra Patria en diferentes épocas de su Historia, desde II hasta el censo anterior al glorioso Movimiento en que alcanza la cifra de 23.000.000 y examina los medios conducentes a esa publicación, o sea el aumento de natalidad y la disminución de mortalidad.

Terminó haciendo votos por la consecución de los anhelos del Caudillo, que podrán cumplirse plenamente cuando, mediante ese esfuerzo hacia la grandeza nacional en el año 2000, como permiten vislumbrar las estadísticas, la población española alcance la cifra de 40.000.000.

Conferencia del señor Cotarelo Valledor en el Museo Naval

Presidió el acto el ministro de Marina

En el Museo Naval, prosiguió el ciclo de conferencias organizado con motivo del tercer centenario de la muerte del almirante Oquendo, desarrollando el tema «Genealogía y Heráldica de Oquendo» el académico de la Real Española D. Armando Cotarelo Valledor.

Presidió el acto el ministro de Marina, almirante Moreno, y concurrieron, entre otras personalidades de la Armada y académicas, los Almirantes Estrada y Bastarache y el presidente de la Real Academia Española, Sr. Pemán.

El Sr. Cotarelo Valledor, después de un elogio histórico a la nobleza española, expuso los orígenes de la

familia Oquendo y sus primeros enlaces; se detuvo en el recuerdo del general D. Miguel de Oquendo, padre del almirante y héroe de las Texceras y de la Invencible, y en el de su mujer, doña María de Zandategui, juntamente con sus hijos. Trató de la genealogía de los Lazcanos, a que perteneció doña María, esposa del almirante, cuya noble conducta ensalza, recordando sus fundaciones.

El ministro de Obras Públicas, en Burgos

Burgos.—El ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña, ha llegado a esta capital procedente de Madrid. Le acompaña el director general de Caminos, don Manuel Rodríguez. El señor Peña fué cumplimentado en el hotel donde se hospeda por el Gobernador civil de la provincia, alcalde, otras autoridades y jerarquías del Movimiento. De allí se trasladó a Santo Domingo de la Calzada, para asistir a las solemnidades que allí se celebran con motivo de las fiestas en honor del Patrono de aquella localidad.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DEL MES DE MAYO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

DR. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

La XX Vuelta a Cataluña

Fermín Trueba, «rey de la montaña»

La falta de tubulares puede ser la terminación de la temporada ciclista

A la séptima etapa de la Vuelta a Cataluña ha terminado la serie de puertos puntuables para el llamado Gran Premio de la Montaña. Han sido ocho las cuestas notables esca-ladas, más la suma que aportaba las subidas de Montjuich en el recorrido de la primera etapa. Y a partir de este momento—falta terminar la prueba—Fermín Trueba ha triunfado en su fuerte, que son las rampas empinadas. Y ha batido a Clemens, a Vissers, a Didier, a Van Ritserveldt, a ese grupo de escaladores que, realmente, son extraordinarios—pero que todo esto no viene a justificar más que una aseveración que yo hice hace ya muchos años: que los mejores trepadores del mundo son los españoles. En algo teníamos que ser los primeros, y en esto no hay nada que discutir. No hay más que ponerse al pie del Galibier, del Tourmalet, del Aubisque o del Al'és; es lo mismo, ¡y a tirar «parriba»! ¿Estamos?

Y ahí van nombres para justificar lo que digo: Ricardo Montero, Vicente y Fermín Trueba, Federico Ezquerro, Julián Berrendero, Francisco Cepeda (que en paz descanse) y en seguida vendrán otros, Goena-ga, Victorino Trueba y el que menos pensemos. España tiene materia prima, es indudable. Y esa calidad hay que exponerla al mundo. Como algo extraordinario. Quedamos, pues, en que Fermín Trueba ha sido, una vez más, el dueño absoluto de la especialidad. Nuestra enhorabuena.

En esta ocasión, en la que nos falta de una manera casi absoluta el calzado de la bicicleta, no pueden hacerse experiencias de llevar a los corredores por rutas infernales. El que, como Carretero, no tenía material disponible se ha quedado en la cuenta. El que no ha hecho las cosas muy legalmente vive de sus rentas y de sus buenas reservas.

Yo no puedo ser apasionado por nada. Los años, mi larga experiencia, el creer que conozco algo de este asunto ciclista me hace decir las cosas como son. Aunque no guste a otros. No me preocupa, ni me preocupo jamás, porque yo soy un aficionado desinteresado, integral.

Por tales razones, yo tengo que decir que esa Vuelta a Cataluña tan cacareada, tan veterana, tan... todo tiene «jettatura» en su organización. Poner en pie una prueba semejante es difícil, nadie lo duda, y yo menos; pero esa carrera, puesta en manos expertas, es, por lo general, un pequeño desastre. Eso lo saben todos. Los corredores, los primeros; los promotores tienen que callárselo, es natural, pero son los más enterados de lo que decimos.

La información que ahora me orienta para decir lo que a continuación expongo la facilita un periodista catalán de un importante diario de Barcelona. El, pues, será el que hable. Yo, el que reproduzca. Ahí van unos detalles.

Sancho pudo ganar la primera etapa, la de Montjuich, y al equivocarse un jurado, diciéndole que faltaba una vuelta para la meta, en vez de dos, se agotó.

En la tercera etapa hubo un jaleo morrocotudo por un servicio de equipajes. A punto estuvo que los extranjeros no dieran una nota sonada.

En la cuarta etapa Reus-Lérida, disputada «contra el reloj», el vencedor, Clemens, dice: Desde los comienzos de la batalla, completamente sólo, sin ver apenas ningún coche seguidor, Me porté y vencí lealmente... cuando he visto a varios hombres (lo menos a seis dice después) marchar a rueda de otros. (El día 8 de mayo se decía en otro periódico catalán: «Reglamento se vero... ¡Sí, sí!»)

De esta misma etapa decía el propio director de carrera que se avergonzaba del resultado de la misma ¡También la «radio de Lérida» debió decir lo suyo...!

Y para terminar, porque esto sería muy largo, al quinto día toman la salida 29 de los 87 inscritos en la carrera. Este detalle es ya tradicional.

A estas manifestaciones Cataluña dirá lo que quiera Pero yo ni quito ni pongo. Son los detalles que nos dan los suyos de su «formidable» Vuelta a Cataluña.

Nosotros... en balconcillo y a la sombra.

Manuel SERDAN

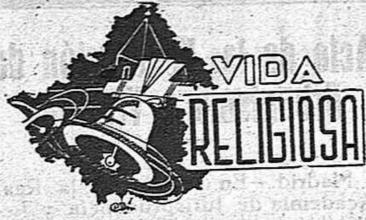
(De «Arriba»)

¡LABRADORES!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8



INDICADOR LITURGICO

Día 15 Miércoles de tómporas de Pentecostés. Sin bulas día de ayuno y abstinencia de carnes.—Ss. Isidro Labrador; Juan B. de la Salle, fd; Torcuato, Ceulio, Indalecio, Eriquo Eufrazio, obs.; Mancio, Isidoro, Dimpna, vg., Pedro, Casio, Andrés, Pablo, Victorino, Máximo, Dionisia, mrs.

La misa es de este miércoles, con rito semidoble y color encarnado. 2.ª oración de San Isidro Labrador (español), 3.ª oración de San Juan B. de la Salle. Colecta imperada «Et fámulo», Gloria, Secuencia, Credo, Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur, propios.

Día 16 Jueves de Pentecostés. Ss. Ubaldo, ob.; Juan Nepomucero pb.; Auda, Peregrino, obs.; Aquilino, Victoriano, Genadio, Félix, Andrés, Bóbola, jesuita, mrs.; Honorato, Dómnolo, Posidio, obs.; Máxima, vg.; Jidolo, cf., Bráudulo, abad.

La misa es de este jueves, y como ayer, con la 2.ª oración de San Ubaldo.

Día 17 Viernes de tómporas de Pentecostés. Sin bulas, ayuno y abstinencia, con bulas solo abstinencia.—Ss. Pascual Bailón, confesor; Restituta, vg., Herandio, Pablo, Aquilino, Basila, Victor, Adrian, Solocano, mrs.; Bruno, obispo.

La misa de este viernes y como en días anteriores, con la 2.ª oración de San Pascual Bailón.

Himno a San Isidro Labrador

que D. m. ha de cambiarse el próximo miércoles en la ermita de Nuestra Señora del Mirón

Salve Isidro brillante lucero que alumbró el sendero marcado en sudor

hoy te aclama tu pueblo creyente con grito ferviente su fiel protector

Labrando la tierra los cielos ganaste mil frutos lograste de eximia virtud

Haced que nosotros las huellas sigamos y al cielo subamos donde reinas tú

II

Vertiste sudores los campos arando y al cielo implorando alzaste tu voz

Dispensa propicio continuos favores a los labradores excelso Patrón

PRIMERA COMUNION

ESTAMPAS RECORDATORIOS EN NUMEROSOS MODELOS

VEA MUESTRARIO EN

EDITORIAL URBION, S. A.

SORIA



NOTICIAS DIVERSAS Comentarios

La carrera de maestro

Según el nuevo plan de estudios del Magisterio, la carrera de maestro durará seis años, que se cursarán en la Escuela Normal mediante un examen de ingreso, no exigiéndose el título de Bachiller, siendo la formación única para todos los maestros.

Los estudios se realizarán con la debida separación de sexos.

Será preciso para ingresar en el Magisterio nacional aprobar unas oposiciones.

Este plan es muy posible quede implantado en el curso próximo.

La Orden Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén

Por reciente Orden ministerial se reconoce como institución de carácter oficial la Orden Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, declarándola de utilidad pública para todo el territorio de la Nación.

Fiestas en Agreda

En la importante villa de Agreda y en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Milagros tendrá lugar durante los días 22 al 26 del actual las fiestas anuales, cuyo programa daremos a conocer a nuestros lectores en breve.

Como todos los años la villa de Agreda se verá concurridísima de forasteros.

Primera Comunión

En diferentes iglesias de la capital tomaron la Primera Comunión el domingo pasado gran número de niños sorianos.

A los que las recibieron en la parroquia de Nuestra Señora del Espino se les obsequió después con un buen desayuno consistente en chocolate y un vaso de leche que fué servido con gran esmero en el acreditado «Bar España».

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa del industrial soriano don Primo García Gómez.

Felicítamos a los venturosos padres.

Ayuntamiento de Soria

Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores de Soria y su provincia, se pone en conocimiento de los mismos, haciéndoles presente, que en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes.

Soria, a 10 de mayo de 1.940.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

Cuerpo de Mutilados

La Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de guerra por la Patria, de Soria, interesa del Caballero Mutilado Permanente D. Leopoldo Igea Lapuerta, para que se presente en dicha Comisión lo más pronto posible para un asunto que le interesa.

Aldealices

En la iglesia de Santa María Magdalena de este pueblo, se celebraron el pasado día 8 los enlaces matrimoniales de la señorita Jerónima Fernández con el joven Justo Castillo; la aenorita Felipa Trinidad Castilla, con el joven Cándido Castillo, y la señorita Ildefonsa Castillo, con el joven Rufino García.

Bendijo las nupcias el virtuoso sacerdote don Lorenzo Lacalle Moreno, y apadrinaron a los nuevos esposos, respectivamente, el Toribio Castillo y la señorita Raimunda Fernández; el joven Vicente Jiménez y la señorita M.ª Jesús Castillo, don Benigno y doña Inocencia Castillo, y don Valentín Castillo y la señorita Antonia García.

A los nuevos matrimonios y a sus familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Para material de oficina

Ha sido fijada para el Instituto de 2.ª Enseñanza de Soria, la cantidad de 680 pesetas anuales, cantidad destinada a material de oficina no inventariable, abonándose por el ministerio de Educación Nacional por trimestres mediante pedido de el Director de dicho Centro.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta Capital el alumno del 2.º curso del Bachillerato Juan Pérez Arribas a los 12 años de edad.

El funeral y sepelio que se celebrará mañana a las 11 en la Iglesia de San Juan de Rabanera será aplicado por su eterno descanso. A sus padres don Angel maestro de Almajano, madre hermanos y demás familiares acompañamos en su justo dolor.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
Reanuda su consulta

Posesión

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Soria, don Juan Brotons Acuña, nos envía atento E. L. M., comunicándonos el haber tomado posesión de su cargo, para el que fué designado recientemente.

Subsidio de vejez

El ministerio de Trabajo ha dispuesto que las disposiciones relativas al seguro de maternidad se entiendan aclaradas en el sentido de que todas las referencias hechas en ellas al régimen obligatorio del retiro obrero se consideren efectuadas al régimen de subsidios de vejez, que lo ha sustituido.

Nombramiento

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, veterinario de kábila de nuestra zona de Protectorado, don Pedro Labanda Egido.

Sobre la celebración de reuniones y manifestaciones

El ministerio de la Gobernación ha dispuesto por reciente Orden que la celebración de reuniones y de manifestaciones sigue sujeta al requisito de autorización ministerial prevenida en la orden circular de la subsecretaría del Interior.

Las solicitudes se tramitarán por los Gobiernos civiles y por la subsecretaría de la Gobernación, sin que se consideren exceptuados de dicho requisito de autorización más que los casos mencionados en la regla segunda de la citada Circular.

Concedida la indicada autorización ministerial, cuando se trate de conferencias, disertaciones y demás manifestaciones orales del pensamiento, deberá cumplirse también lo dispuesto en la Orden de este ministerio de 18 de abril último sobre sujeción de las mismas a las determinaciones de la Dirección General de Propaganda.

MEDICO OCULISTA

Los días 20, 21 y 22 de Mayo de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid,

S. LATORRE

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO

En la Parroquia de Nuestra Señora del Espino, celebróse, el domingo próximo pasado un acto sencillamente conmovedor.

Fué, la primera Comunión de un grupo de niños humildes que, por apostólico celo preparados, rebosantes de dicha, pleróricos de amor, acercáronse a ofrecer el nidal de su pechuelo, para albergue de Cristo Redentor.

El mundo se salva...
Comulgan los niños.

Así dijo un poeta y dijo una gran verdad. Por eso Jesucristo, hablando una tarde de riente, teniendo por dosel el magnifico cielo azul palestinese, decía «En verdad, en verdad os digo que si no fuéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos». Porque en él, no cabe ni la doblez ni el engaño que tienen muchos hombres.

Pero, no miremos a la tierra en el comentario de un acto tan divino.

Ya que el pensamiento vuela muy alto, que recoja la pluma algo de tal altitud, para ofrecerlo como humilde homenaje a todos los niños de primera Comunión, pero más especialmente a les de la Parroquia del Espino, por ser con ellos con quienes más de cerca he convivido.

Por eso una vez más que ridos niños, os deseo que toda vuestra vida sea límpida y sin nubes, como el día de la primera Comunión.

Que el blanco lirio abierto para El en vuestro pecho, jamás lo marchite el gélido viento de malsanas pasiones.

Que, las alas del querube, por cuyo impulso al Comulgatorio llegásteis, no se vuelvan jamás hacia la tierra.

Que siempre seáis, ángeles que sepan dar, besos a las almas, esperanza en el cansancio, alegría en el dolor.

Que sea vuestro cántico, arrullo para el amado, oración para el caído, para el desvelado aurora.

Que, divinamente vestidas por la gracia, den a la Patria vuestras almas, días de luz, auras de gloria, horas de paz.

Que seáis hombres... sin dejar de ser niños.

Y que, en fin, no sepáis olvidar ese caminito espiritual, ¡oh virginal Teresita! ese caminito espiritual que aunque tenga alguna espina, ¿quién en el mundo no las tiene? hace gozar el cielo en la tierra, por medio del acto sublime de la unión con Cristo Dios.

¡Sed apóstoles! ¡Sed españoles! ¡Sed Santos!

¡Divina trilogía que encierra sublimes concepciones.

Pues vosotros podéis encarnarla si día tras día, sabéis comulgar como lo hicisteis en el día sin nubes de vuestra primera Comunión.

CELESTINO MONGE

ANUNCIOS

LUZ ULTRA VIOLETA. Su maravilloso poder curativo, lo enseña libro «Rayos Ultra». Literatura gratis enviando franco. Laboratorios S. U. Apartado, 7. Ronda. (Málaga). 1-6

OPOSICIONES convocadas Diputaciones y Ayuntamientos. Preparación por ex-profesor Instituto y Diputación, abogados, funcionarios, Hacienda, Enseñanza correspondencia, Clases, Taquígrafa. 1

ANUNCIOS POR PALABRAS

La Numantina.—Peluquería de Señoras y Niños. La que hace toda clase de permanentes, con aparato Eva. La Solriz. La Indesrizable Autotérmica, ambas sin aparato de ninguna clase, comodísima, pues se les aplica a niñas de pocos meses. Tanto las permanentes, peinados, masajes, manicura y toda clase de servicios se hacen a domicilio. Avisos. Gral. Mola número 11, 1.º Soria. 7-20

SEGADORAS Aujuria, nuevas, Deering, Mc. Cormick y Massey-Harris, reconstruidas. Piezas de recambio, todas marcas. Felix Bados. Gómara. 17-33

CERDILLOS chatos finos al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago. 6-10

SE VENDE una casa en la Plaza, compuesta de buena tienda y dos viviendas con buenas luces. Para tratar con el dueño en Gómara, Angel Ciria. 6-8

VIVES SORIANO. El recuerdo del día grande de la Primera Comunión de sus niños debe fijarlo en una fotografía que en sus estudios VIVES SORIANO, General Mola, realizará impecablemente VIVES SORIANO. 7

MUTUALIDAD General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria. Alfredo Hernández. Aduana Vieja 2. 10

CARROS nuevos y usados para dos, tres y cuatro caballerías se venden. Para tratar con Santiago Uriel en Gómara. 3-4

SEGADORAS Atadoras reconstruidas Deering Cormik y Massey-Harris y piezas de recambio para todas ellas. se venden Para tratar con Santiago Uriel o Victor Calabaza, en Gómara. 3-4

SE VENDE un motor de caballo y medio, marca «ERMO», refrigeración por agua, estado seminuevo y una máquina de escribir marca «SCHMIDT PREMIER», doble teclado, se dará todo barato. Para tratar con su dueño Angel Lorenzo. Castillejo de Robledo (Soria) 3-3

PASTOS Se arriendan para ganado vacuno desde el 15 de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar dirigirse en Tardesillas a el Sr. Alcalde Gumersindo Tejedor. 2-2

SE VENDEN 4 carros, un volquete y 180 borregas. Para tratar con Domingo Serrano. Cardeñón. 2-2

APRENDIZ se necesita uno en Soria r afés «Kellis» General Mola, 78 da. án razón. 2-2

SE VENDE un manubrio, propio para baile, para verlo y tratar en astill Ruiz, Félix Giménez. 2-2

AVENTADORA con motor vando, seminueva. Félix Bados, Gómara. 2-10

FARMACIA: única vando situada en Castrillo de Villavega (Palencia). Titular vacante, produce de 10 a 11.000 pesetas perfectamente demostrables. Para verla y tratar dirigirse a señor Burgos en la misma farmacia o en Hotel Moderno de Burgos. Teléfono 1.295. 1-4

VENDO máquina segadora. Para tratar con Gonzalo Egido en Cobarrubias. 1

SE VENDE motor a gasolina de 2 H. P. seminuevo por sustituirle un eléctrico. Para tratar con Eugenio Moreno en Barca. 1

VENDO o arriendo una casa en el pueblo de Gallinero con su tienda de comestibles bien acreditada, por no poder atenderla. Para tratar con su dueño Antonio Soria en Gallinero. 1-2

ENTRE estaciones Miño a Radona cayó tren capa Guardia civil rogando sea entregada a Salustiano Rupérez Ranz Guardia civil, Soria; donde se gratificará a la persona que la entregue. 1-2

SE VENDE del día 16 en adelante cal viva junto a la estación de Valcorba. Para tratar con Inocente Giménez en Alconaba. 1

DULERO Los que les interese la plaza de dulero de esta villa, dotada con tres mil pesetas, pueden dirigir sus peticiones en el plazo que terminará el día 20 del actual a esta Alcaldía en la que obran las condiciones. Se advierte que no serán necesarios para su custodia mas que una persona mayor y un zagal. También tiene tres meses libres de esta obligación durante el año. Montegudo de las Vicarías a 9 de mayo de 1.940.—El Alcalde, Santiago Jodra. 1

Suscriba una FICHA AZUL

Cabrejas del Pinar en Fiestas

NARRACIONES INGENUAS

Historia de la perra "Pelina"

Por J. GARCIA CHAVEL

(Continuación)

Con inusitada solemnidad y gran animación, se han celebrado en esta villa durante los días 4, 5 y 6 del actual, las tradicionales fiestas en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Blanca.

El primer día, momentos antes de llegar las autoridades locales a la ermita, —la cual se levanta majestuosa a la entrada de pinares—, era curioso presenciar la afluencia de forasteros que en una y otra dirección venían a converger a la hermosa pradera que rodea al Sagrado templo, en la que acampaban ya desde primeras horas de la madrugada, varios puestos de golosinas, con las que habían de endulzar la existencia a pequeños y mayores.

A las diez y media, se celebra el primer acto religioso que consiste, en salir a recibir procesionalmente las insignias de los pueblos que han acudido en romería y que son, en este año, las de Muriel Viejo y Talveilla. El momento es de gran emoción y verificado el encuentro, todos regresan a la ermita para oír la Santa Misa.

Romeros y demás devotos, en número considerable, la oyeron con gran fervor religioso y recogimiento, saliendo entusiasmados de la elocuente plática dirigida por don Santiago Izquierdo, sacerdote de Molinos, quien supo electrizar a la muchedumbre que, con delectación, escuchó su palabra.

A continuación de la misa, se sacó en procesión nuestra Virgen Santísima, la cual se alzaba majestuosa y sonriente en brazos de piadosas mujeres, quienes durante el trayecto, eran relevadas según las ofertas.

Terminados los actos religiosos de la mañana, el Ayuntamiento obsequió con una espléndida comida a autoridades —civil y eclesíastica— de todos los pueblos, y mientras, el resto de la muchedumbre, bajo los pinos unos y en plena pradera otros, saboreaban sus suculentas meriendas. Después la juventud goza, se divierte, baila al son de las notas musicales lanzadas al viento por un sexteto que a propósito ha venido de Aranzo (Burgos) y ya al anochecer se despide, con la misma emoción que se recibieran, a las insignias de los pueblos arriba indicados y se viene al pueblo rezando el Santo Rosario.

Por la noche y al día siguiente, continúa la juventud con la misma animación saturándose de baile, pero no se consistente terminen las fiestas sin que éstas tengan algo de sabor patriótico.

A tal fin, el día tercero, los Excmo. combatientes de la localidad, quieren honrar a los caídos durante nuestra Santa Cruzada, celebrando un solemne funeral al que asistió un inmenso gentío. Cinco de ellos hicieron guardia de honor en el altar y otros cuatro ante el severo túmulo levantado al efecto en el centro de la Iglesia, detrás del cual, se encontraban formados de a cuatro en fondo el resto de los ex combatientes.

Terminado el ceremonial, desde la iglesia, —precedidos de la enseña Nacional y de Falange— desfilaron marcialmente por el pueblo al compás de bonitos pasa-calles interpretados por el sexteto, seguidos de las autoridades y numeroso público, deshaciéndose la formación con los gritos de rigor y escuchando brazo en alto el Himno del Movimiento.

Luego se reunieron en fraternal banquete —que volvió a repetirse por la noche— y al que asistieron y presidieron las autoridades locales. En él se derrochó por la juventud alegría y buen humor, terminando la fiesta con animados bailes que duraron hasta las primeras horas de la mañana.

Cabrejas y mayo de 1940. —El Delegado local de P. y P.

FABRICA
DE GASEOSAS
ORANGES
Y AGUA DE SELTZ
JOSE PEREZ BLASCO
ARCOS DE JALON (Soria) 4-17

Un día apareció en el pueblo un feo «chuchó», perra-color canela, sucia y asquerosa, con sarna y legañas, amén de dos especies de úlceras que los huesos, mejor dicho, las ancas, habían hecho en su piel arrugada. Magnífica zarabanda la que los chicos armaron: piedras, palos, latas al rabo, y como colofón tristes ladridos del pobre animal. Salía don Santiago de la escuela cuando este ocurría y los chicos abandonaron su cruel juego dejando al pobre bicho, que instintivamente se acercó a él intentando mover el rabo del que pendía un viejo latón.

Se sentó don Santiago en el escalón de un viejo portal, llamó al animalito y le soltó la cuerda que junto con la lata martirizaba su larguirucho rabo. Le dió un tormo de azúcar que la perra tragó vorazmente y levantándose siguió su camino lleno de cansinos andares.

La pobre perrilla, luciendo sendas guitarras de huesos en ambos lados, moviendo con alegría su esieruchado rabo e intentando hacer alguna cabriola de alegría de seguir dando unos ladridos que parecían querer decir: ¡vaya, ya tengo amor! y fué a dar un salto jubiloso que degeneró en un crujir estrepitoso de su escuálida osamenta.

Desde aquel día la vieja patrona del también viejo don Santiago, tenía una no menos vieja huesped, la que un poco más tarde de lo corriente fué bautizada con el nombre de «Pelina».

«Pelina», a pesar de que desde que su hocico había relamido el sabroso terrón que un día le diera don Santiago, no había dejado de comer casi sin interrupción, no por eso estaba satisfecha y se adivinaba en ella un sólo y continuo pensamiento: ¡comer!

Un día, es decir, una noche, cuando ya todos se habían acostado, y el silencio era el señor de la casa comenzó a oír un lejano vendabal que en forma de rumor se acerca a la casa. Don Santiago creyó que se acercaba un fuerte temporal, y se apresuró a saltar de la cama y a cerrar bien prieta la ventana, pero cual no fué su asombro al ver, que la noche, apacible y serena, no era turbada por nada ni nadie y que los altos árboles del cercano camino permanecían quietos y rectos como si fueran de piedra.

Ya se volvía a la cama, cuando sonó la voz de doña Juanita, quedamente, junto a carcomida puerta del cuarto:

—¡Don Santiago—decía medrosa—creo que hay un ladrón en la cocina! por un momento en la habitación se oyó un ¡tic tac! que no se podía saber si era el corazón del maestro o el monumental reloj que había en la pared. Reaccionó don Santiago cogiendo el antiguo velón que sobre la mesa había, se dirigió mitad tembloroso mitad heroico, hacia la puerta, donde la vieja matrona cual ejército en derrota esperaba refuerzos. Silenciosos, cabizbajos, temerosos de llegar, encamináronse hacia la cocina en donde se oía al «viento» o «ladrón»

Se pararon. Don Santiago miró a doña Juanita. Doña Juanita miró a don Santiago. Se oía el reloj. El ¡tic tac! se hizo mas fuerte. A doña Juanita se le escaparon los cuatro picos de las cuatro enaguas que tenía en la mano. Don Santiago abrió la puerta. Doña Juanita dió un grito. Don Santiago entró en la cocina. Ella también. Y la perra «Pelina» dejó el periódico que había rato se merendaba tranquilamente, para ir a saludar a los que creyeron que había tormenta o ladrones en casa.

«Pelina» creía que ya se había terminado su vida aventurera. Pero estaba escrito que no.

Había llegado hacía dos días. Luisito, el sobrino de doña Juanita, bravo y guapo mocete de doce años

al que su tía quería más que a las niñas de sus ojos.

Este fué otro pequeño enemigo de nuestra heroína. «Pelina» llevaba dos días en continuo sobresalto, y en defensa de su larguirucho rabo que sin duda había sitio tomado por Luisito por la cuerda de una campanilla. Muy a menudo se le veía sólidamente unidos por el rabo a chico y perra. Después de mirarlos detenidamente, nadie hubiera sido capaz de decir que hacían: si «Pelina» tiraba del rabo o el rabo tiraba de «Pelina», como tampoco se diría con seguridad a cual de los dos pertenecía el rabo en cuestión, si al chico o a la perra pues los dos defendían su posesión con el mismo entusiasmo.

Un día el despertador no sonó cuando debía, y don Santiago no tuvo el tiempo necesario para todo, y hubo de dejar sin recoger todos los chismes de su «toilette». Sobre lavabo quedaron la navaja, la brocha y el jabón de afeitar, en espera de ser reintegrados a sus respectivos domicilios.

Y he aquí que cuando brocha, jabón y navaja estaban en amistosa tertulia, criticando, entraron como una tromba la perra «Pelina» remolcando briosamente al sobrinito de doña Juanita que se agarraba afanosamente a su rabo como a una tabla de salvación. Una silla inoportuna estropeó la marcha de la comitiva chico-perruna y el juego quedó interrumpido. «Pelina», bajo la cama, lamiendo el rabo por su nacimiento de donde parece ser que amenazaba ruina inminente, y Luis junto al lavabo sujetándose los pantalones que con los esfuerzos hechos intentaban aproximarse demasiado a los robillos. Tres objetos diferentes llamaron la atención del muchacho que durante unos segundos permaneció pensativo. De pronto se iluminó su mirada apoderose de los chismes de afeitar y se dirigió a buscar la perra que asomando un poquito el hocico que bajo el borde de la cama curioseaba con cierta inquietud los alarmantes manejos del muchacho.

Sinceridad y consecuencia

¡Si las cosas se hicieran dos veces!... A menudo oigo a las gentes expresarse en estos términos quejumbrosos y fatalistas. Y por no sé que extraña asociación de ideas se reverdece en mi memoria el recuerdo de aquel desventurado Lesurques. Un hombre de bien acusado de haber cometido un asesinato horrible en «La Mala de León», despojado de sus bienes, separado de su familia, sumido en el deshonor y ajusticiado más tarde, y todo por la precipitación de un juez inconsciente.

La historia de los pueblos revela numerosos hechos de hombres, que llevados de su audacia, a veces perniciosos, obraron precipitadamente, esto es, «a tontas y a locas» ocasionando terribles convulsiones que anegábanlos en lágrimas y en sangre. Ello es siempre deplorable, y puesto que, nosotros, no podemos remediar los males del pasado, procuremos por todos los medios a nuestro alcance eximir los del presente y aún muchos del porvenir.

Es triste, muy triste cometer una injusticia... Por lo que representa y por nuestra imposibilidad de remediarla más tarde cuando nos damos cuenta del error que cometimos.

Antes de dar nuestro veredicto, antes de decidirnos a obrar envíemos por delante nuestra mirada y nuestro pensamiento. Que ellos observen, que comprueben y calculen el alcance que puede tener el fallo que estamos a punto de emitir o la acción que nos proponemos realizar.

Procuremos no dejarnos arrastrar nunca por influencias extrañas. Ellas hablarán al mundo de nuestra endebles, de la inconsistencia de nuestro carácter. Meditemos larga y serenamente para evitar situaciones difíciles y sobre todo, el tener que arrepentirnos. Retractarse es tarea poco grata y horrible el remordimiento que aguijoneará nuestra conciencia al percibir que hemos cometido, una injusticia.

Por otra parte, las lamentaciones tardías son siempre ridículas y solo sirven para acrecentar el dolor de ser inconsciente.

Una vez más, recordemos aquella vieja sentencia, siempre nueva, que dice: «Vale más prevenir que curar». Obremos lento pero seguro. A pesar de todo —nadie es infalible— cometeremos muchos errores. Indudablemente. No persistamos en ellos. Si caes ¡levántate! no permanezcas caído. Pretender continuar en el error una vez apercibido, por timidez, por orgullo, por lo que sea, es también ridículo y a veces criminal. Rectifiquemos, haciendo el firme propósito de no incurrir en ellos nuevamente siendo en lo porvenir más consecuentes y sinceros.

Mariano ASO GASTON

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

FORROS, PAÑOS Y DEMAS TEJIDOS

MAYOR Y DETALL
BRUSTENGA & ROMAGOSA
LAURIA 122 Y AVENIDA GENERALISIMO 359 — BARCELONA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Nota

Desde el día catorce al veinte del corriente mes de Mayo, los titulares de las cartillas de racionamiento, podrán recoger previo pago de su importe en los establecimientos de ultramarinos que han designado proveedores, un cuarto de litro de aceite por persona contra entrega del cupón núm. 14, debidamente numerado con él de la cartilla correspondiente al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolo en su poder a disposición de este Organismo como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger el artículo durante el mismo prescribirá el derecho a percibirlo.

Soria 13 de Mayo de 1940. El Gobernador Civil.

Radio «Tank» 1940

Selectividad en el sonido y gran potencia (proveedores del Ejército Nacional y la Marina)
Oír: Todo el mundo

5 válvulas modernas 2 ondas extracorta y normal	6 válvulas modernas 3 ondas extracorta, normal y larga
Pesetas 1.150	Pesetas 1.375

El viajante de la casa; le hará a usted demostraciones en su propio domicilio, sin compromiso alguno; o en calle Gral. Mola; 63, 2º Soria. 1-2

REPRESENTANTE ACTIVO

Interesa en esta ciudad y provincia para la venta de especialidades, extractos y aguas oxigenadas de antiguo y acreditado Laboratorio. Dirigirse indicando referencias a L. C. Publicidad Cafranga, Av. España, 16 San Sebastián. 1-2

Esquelas y Recordatorios de defunción VARIADO SURTIDO

EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27 • SORIA

ANUNCIO

Fabrica de Mosaico y Frisos Hidráulicos F.M.A. Almazán. Además del mosaico y frisos de los que tiene grandes cantidades, construye pilas, peldaños, etc., de piedra artificial y tubos de cemento. 2

Dr. E. BRIEVA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260
MADRID

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de naturales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESENA, Plaza Ramón Benito Acaña 3. Soria

Ordenanzas de las Hermandades Sindicales de Labradores

I Constitución de la Hermandad

Artículo 1.º En el nombre de Dios y para el servicio de España, se constituye la Hermandad de Labradores de..... dentro de las normas y disciplina de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y sujeta a la autoridad de la Central Nacional-Sindicalista, depositaria de la idea y el ímpetu revolucionario del Movimiento en el orden sindical.

Art. 2.º La Hermandad de Labradores de..... forman parte de la Red local sindical de España, sólida estructura sobre la que ha de erigirse los grandes sindicatos de disciplina económica nacional.

Art. 3.º Integran la Hermandad de Labradores de..... los obreros, técnicos y empresarios y demás categorías sociales que se dediquen de una manera permanente a las explotaciones agrícolas forestales y ganaderas o actividades ajenas o derivadas de las mismas en el término municipal.

Art. 4.º En todos los actos, desfiles y ceremonias a que concurra corporativamente la Hermandad, lo hará precedida de la Bandera Nacional y la del Movimiento, la última ostentando el emblema de la C. N. S. Estas banderas se conservarán constantemente en el lugar más preeminente del domicilio social de la Hermandad, con los debidos honores.

Art. 5.º El saludo de los sindicatos será siempre brazo en alto.

Art. 6.º El domicilio social de la Hermandad queda fijado en la calle de.....

II

Afiliados

Art. 7.º El ingreso en las Hermandades se solicitará por escrito, rellenando el impreso u hoja de filiación ajustado al modelo que acuerde la Delegación Nacional de Sindicatos. El Jefe de la misma podrá otorgar o denegar el ingreso. El solicitante que no sea admitido podrá recurrir de esta resolución ante el Delegado provincial de la C. N. S.

Art. 8.º Todo afiliado está obligado a:

Cumplir y hacer cumplir las órdenes de las Jerarquías Sindicales.

Ayudar a los demás con espíritu de camarada.

Desempeñar los cargos y misiones profesionales y sindicales que se les encomiende por sus jefes.

Pagar puntualmente sus cuotas.

Coadyuvar a los fines sindicales y especialmente a intensificar la producción agrícola mediante sus iniciativas, trabajos y cuidados; proceder con justicia en sus relaciones con los restantes afiliados, sometiéndose sus diferencias a la resolución del Jefe de la Hermandad y a declarar con veracidad cuantos datos le sean solicitados.

Observar buena conducta social y profesional.

Art. 9.º Los sindicatos en la Hermandad tienen derecho a:

Ejercer su profesión u oficio.

Ser oídos por las Jerarquías sindicales que le ampararán en sus derechos e intereses en cuanto sea justo.

Disfrutar las ventajas que le proporcionen los diferentes servicios sindicales de la Hermandad.

Art. 10. Los afiliados de la Hermandad, así como sus Mandos, recibirán y mantendrán toda comunicación por medio de quien ocupe el puesto inmediato superior al suyo en Jerarquía.

Cuando el sindicado se estime lesionado en sus intereses o derechos por disposiciones de sus jefes inmediatos podrá reclamar a la Jerarquía inmediata superior a la apelada.

Art. 11. Los servicios extraordinarios serán recompensados con menciones y distinciones honoríficas por la Delegación Sindical Provincial, a propuesta del Jefe de la Hermandad, con el informe del Delegado Sindical Local.

Solamente podrán obtener premios pecuniarios o de valor material los que acudan a concursos técnicos, conforme a las bases de los mismos.

Art. 12. Las infracciones de este

«La escalonada organización de la vida económica y social española, la formación de potentes Sindicatos Nacionales, el mismo triunfo de la idea sindicalista, no serán posibles sin una extensa e intensa organización local, entusiasta, reflejo vivo de la realidad, verdadero sistema capilar de nuestros grandes Sindicatos, que lleva hasta ellos la auténtica imagen de la vida social de España y sus necesidades económicas. Hasta ahora, en España, hubo espléndida burocracia sindical de todos los matices y colores partidistas. Hora es ya de que existan núcleos sindicales auténticos, sin burocracia y con espíritu de colaboración. No se trata de organizar burocracia sindical para ir viviendo de mala manera, sino de edificar células sindicales para mañana. Para ese tiempo en que, gracias a la labor sindical, no sean palabras vanas el triunfo de la JUSTICIA, la seguridad del PAN y la libertad de la PATRIA.»

Reglamento, las faltas profesionales y contra la Economía nacional y las de respeto a las Jerarquías Sindicales, serán sancionadas:

Por el Jefe de la Sección, con represión o multa cuyo importe equivalga al de cinco cuotas mensuales.

Por el Jefe de la Sección, con represión o multa cuyo importe equivalga al de cinco o diez cuotas mensuales.

Por el Delegado Sindical Local, con represión, suspensión de cargo sindical hasta un mes o multa cuyo importe equivalga al de 10 o 15 cuotas mensuales.

Por el Delegado Sindical Provincial, con represión, suspensión hasta seis meses o multa cuyo importe equivalga al 15 o 25 cuotas mensuales.

Por la Delegación Nacional, con represión, suspensión o inhabilitación hasta un año y expulsión.

De todas las sanciones impuestas por los Mandos locales, cualquiera que sea su cuantía, se dará cuenta por quien las imponga al Delegado Sindical Provincial.

Las sanciones que impongan los Jefes de la Hermandad y los Delegados Sindicales Locales serán apelables ante el Delegado Sindical Provincial informando el Local si fuera el Jefe de la Hermandad quien las hubiere impuesto.

Art. 13. Las multas a cuyo pago está obligado un miembro de la Hermandad ingresarán en los fondos de la misma y se destinarán necesariamente a obras de finalidades sociales.

Art. 14. Se acusa baja en la Hermandad, por perder el carácter profesional de agricultor o ganadero o por expulsión.

Art. 15. El afiliado a esta Hermandad que trasladase su residencia municipal automáticamente, causará alta en la Hermandad de Labradores de su nueva residencia y baja en aquella y reconociéndole como antigüedad la que tuviera en la de procedencia.

III

Fines de la Hermandad

Art. 16. El objeto de esta Institución es agrupar todos los elementos productores de la agricultura y explotaciones forestales y ganaderas para realizar los puntos 17 a 22 de ideario de F. E. T. y de las J. O. N. S. apartado V del Fuero del Trabajo.

Impulsará la colaboración y convivencia entre sus elementos para servir a los principios de unidad y

cooperación frente al de división y competencia.

Defenderá los intereses de la producción agrícola y perseguirá el perfeccionamiento profesional y la mejora económica y social de los afiliados y sus familias.

Art. 17. Para desarrollar el contenido del artículo anterior, será cometido de la Hermandad de Labradores:

Instruir y enseñar a sus afiliados, mediante conferencias, cursillos de especialización profesional y al ser posible publicaciones de cultura general, y les procurarán un merecido descanso y honesto esparcimiento, coordinando sus iniciativas con Organizaciones Juveniles y Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS y la obra sindical de Educación y Descanso.

Ayudar a sus afiliados enfermos, desvalidos y necesitados, impulsando y tomando por sí, en cuanto fuera posible, medidas contra el paro, organizando los servicios de Colocación Obrera, Prestación recíproca del trabajo, asistencia médico-farmacéutica y demás obtenibles por la cooperación de los diversos organismos de la C. N. S. y de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Intensificar la producción, difundiendo los mejores métodos de cultivo; proporcionando semillas, instrumentos y fertilizantes; procurando créditos y anticipos reintegrables vigilando el debido rendimiento del trabajo y distribuyendo equitativamente sus productos.

Coadyuvar a una reglamentación justa del trabajo, informando sobre ello a las Jerarquías superiores y exponiendo a las mismas sus propias iniciativas.

Vigilar el cumplimiento del Reglamento laboral en vigor.

Resolver por medio de los órganos rectores las diferencias entre sus afiliados ocasionadas por cuestiones relacionadas con el trabajo.

Formar un censo profesional verdadero.

Encuadrar la mano de obra en especialidades profesionales, llevando para ello a practicar exámenes de aptitud y expidiendo los oportunos certificados bajo la responsabilidad de la Hermandad, con sujeción a las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Vigilar la exactitud de las estadísticas locales agrícolas, ganaderas y forestales.

Fomentar el estímulo en el productor, convocando concursos que

premier la mejor producción y el mejor trabajo.

Mejorar y fomentar el cultivo intensivo-familiar, conforme a las normas generales que se dicten.

Llevar la dirección delegada y control de los órganos de los servicios anejos que disponga la Delegación Nacional, así como los de colocación, cooperativas, previsión, comerciales y cuantos otros se ordene.

Estudiar en el seno de la Junta sindical todos los problemas económicos y sociales de la agricultura y ganadería local, exponiendo iniciativas y proponiendo soluciones a las Jerarquías superiores.

Elevar a ésta las aspiraciones de los distintos elementos de la producción recogidas en sus manifestaciones primitivas.

Cumplir y hacer cumplir las órdenes de las Jerarquías sindicales de F. E. T. y de las J. O. N. S. y coadyuvar al cumplimiento de los fines del Estado, Provincia y Municipio.

Y aquellas otras funciones no especificadas en el presente artículo que estuvieren contenidas en el primer de la Ley de 28 de enero de 1906 referente a Sindicatos agrícolas.

IV

Personalidad de la Hermandad

Art. 18. La Hermandad de Labradores, representada por el Jefe de la misma, es una institución de derecho público con plena personalidad jurídica.

Art. 19. En consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, la Hermandad puede adquirir, poseer y enajenar bienes muebles e inmuebles, contraer obligaciones y ejercitar derechos y toda clase de acciones ante los Tribunales, autoridades, corporaciones y funcionarios competentes.

El Jefe de la Hermandad necesitará siempre autorización expresa del Delegado Provincial de la C. N. S. para contratar sobre bienes inmuebles y para celebrar contratos sobre muebles y semovientes, cuando la cuantía de los mismos sea superior a 2.000 pesetas.

En todos los demás casos el Jefe de la Hermandad por sí sólo, oída la Junta sindical, podrá realizar toda clase de actos de representación o de dominio y solemnizar contratos a nombre de la misma.

V

Estructura de la Hermandad

Art. 20. La Hermandad de La-

bradores de..... constará de las siguientes Secciones:

Art. 21. En cada Sección podrá formarse tantos grupos diferenciados con exijan la división del trabajo, la variedad de cultivos y labores agrícolas en el término municipal con el fin de atender más directamente a las necesidades e intereses de sectores que por su importancia y trascendencia así lo requieran, siempre sin quebranto de la unidad y disciplina de las Secciones que comprendan.

La creación de grupos será competencia del Jefe de la Hermandad, oída la Junta Sindical, dando conocimiento de la decisión adoptada al Delegado Sindical Provincial.

Art. 22. Si en término municipal de..... se formase en lo sucesivo, alejados del casco de la villa, núcleos de población que cobrasen importancia, el Jefe de la Hermandad podrá nombrar para cada Sección de la misma un Delegado en las respectivas agrupaciones urbanas, así como organizar en éstas aquellos servicios sindicales que aconsejen las circunstancias. Igual procedimiento se seguirá en los núcleos de población que existan en la actualidad.

VI

De los mandos Sindicales

Art. 23. La Hermandad estará regida por un Jefe, que asumirá la máxima autoridad y responsabilidad en el régimen de dirección y administración de la misma.

Velará por la disciplina y la unidad de cuantos integren la Hermandad y por la realización de los fines y aspiraciones económico-sociales y profesionales de la Organización y de sus afiliados.

Será nombrado por el Delegado Sindical Provincial, a propuesta del Local.

Art. 24. Corresponde al Jefe de la Hermandad:

Representar a la Hermandad en todos los actos y contratos.

Las funciones plenas de dirección y vigilancia.

Ordenar pagos.

Admitir a quienes soliciten su ingreso en la Hermandad.

Proponer el nombramiento y separación del Secretario-contador al Delegado Sindical Provincial.

Nombrar y separar los Jefes de Sección.

Nombrar y separar los Jefes de Grupos.

Nombrar y separar los enlaces en los lugares de trabajos.

Nombrar y separar los empleados.

El cumplimiento de las resoluciones sindicales.

Las funciones arbitrales.

Recompensar y sancionar, y presidir la Junta Sindical.

Art. 25. Auxiliará al Jefe de la Hermandad en sus funciones el Secretario-contador, que será designado por el Delegado Provincial a propuesta de aquél.

Art. 26. Corresponde al Secretario-contador:

Recibir y transmitir las órdenes de la Superioridad.

El despacho de la correspondencia y archivo de las comunicaciones.

La tenencia del libro de afiliados de la Hermandad, el de actas y los demás que se ordenen.

Extender las actas de las juntas sindicales.

Llevar la contabilidad y el libro de Caja de la Hermandad, conservando los justificantes que unirá a la relación.

La cobranza de cuotas de sus afiliados.

Redactar el presupuesto anual.

Representar la Memoria anual de las necesidades agrícolas locales y de la gestión de la Hermandad.

Art. 27. Los Jefes de Sección presentarán los intereses pecuniarios de las mismas, recibiendo sus aspiraciones y transmitiéndolas a la Junta Sindical.

Asesorarán al Jefe de la Hermandad, vigilarán el cumplimiento de las funciones naturales de su Sección, sancionando o proponiendo recompensas o castigos.

(Concluirá)

Camaradas de la C. N. S.: Para todos nosotros ha comenzado una nueva etapa de prometedora eficacia. Al irse haciendo realidad la inspirada y profética palabra de José Antonio, los Sindicatos y las Hermandades donde se apoya nuestra Revolución Nacional Sindicalista adquieren una preponderancia tal que bien se puede decir que ellos son la verdadera labor práctica de la Falange.

La inspirada orientación de nuestros sindicatos haciendo de ellos una Hermandad, es causa de que esta Delegación Provincial emocionada como todas las demás con las nuevas y elevadas orientaciones, se disponga a recoger en un folleto para ser repartido entre todos los sindicatos, las Ordenanzas de las Hermandades Sindicales cuyo articulado hoy comenzamos a dar a conocer por medio de la prensa.

COMENTARIOS BREVES A LA ACTUALIDAD DEL MUNDO

Reacción internacional a la nueva batalla

Por LUIS ANTONIO TORCAL

La guerra acaba de comenzar: Esto es lo que dicen en los medios políticos y militares europeos. La guerra de nervios ha terminado para dar paso a la guerra sencillamente. En los medios políticos y militares de toda Europa y de todo el mundo, esta es la opinión que se siente. La guerra total acaba de comenzar; no vamos a reseñar las incidencias de la batalla que actualmente se riñe en los campos de Holanda y de Bélgica que se pueden seguir en nuestras informaciones. Solo vamos a señalar el pensamiento de los observadores de todo el mundo que siguen con gran interés el desarrollo de la situación.

A la guerra de nervios ha sucedido la guerra, sencillamente — dice «Oeuvre» — y «Populaire» asegura que las semanas que han de sucederse, decidirán de la suerte de todo Europa.

Discurso del Almirante Cavagnati en el Senado italiano. Gran sensación en los medios políticos, un momento distraídos de su preocupación en Bélgica y Holanda. El almirante ha afirmado que, necesariamente la situación de dependencia política, económica y geográfica de Italia habrá de ser modificada. La situación de la nación italiana — ha dicho —, ha de tener por fuerza repercusiones en la situación internacional.

«Giornale d'Italia», habla de la situación en la frontera occidental. La jornada de ayer tiene dos acontecimientos importantes: el avance de las tropas alemanas y el nombramiento de Churchill para primer ministro inglés. Estos dos acontecimientos prueban que la guerra toma un aspecto totalitario. Churchill será el jefe de una guerra total en todas las direcciones — dice el «Giornale».

¿Cuál será la reacción de las naciones neutrales?

(De «Arriba España»).

El Estado Mayor franco-inglés se equivocó una vez más

Lo mismo que en Noruega la resistencia belgo-holandesa ha sido desbordada, dice la agencia D. N. B.

CRONICA MILITAR DE LA «DNB»
Berlín 11. — El Ejército alemán ha desencadenado una ofensiva en medio de los objetivos ofensivos de las potencias occidentales. El ataque del ejército alemán tiene, por fin primordial, mantener la neutralidad de Holanda y Bélgica.

Las esperanzas de Francia e Inglaterra de que Alemania esperaría hasta que los aliados hubiesen llegado al punto de partida para la invasión, ha fracasado. El Alto Mando adversario se ha engañado también en su esperanza de que los ejércitos belga y holandés podrían contener el contra golpe alemán hasta la llegada de las fuerzas franco-británicas.

Gran número de noticias contradictorias del adversario, se han esparcido por el mundo, en el momento en que el Ejército alemán ha entrado en la línea de resistencia belga holandesa. Al igual que la campaña de Noruega, se habla de fracasos alemanes. El resultado de los combates del primer día, muestra, sin embargo, lo mismo que en Noruega, que no solamente en la frontera la resistencia enemiga ha sido rota, sino que en todas partes han sido ocupados los objetivos de la jornada. Los oficiales y soldados alemanes, que esperaban desde hace meses la ocasión de pedirles cuentas a los ingleses, saben que ahora comienza la lucha decisiva.

Ya en la primera jornada ha condecorado el Führer a dos oficiales que se han distinguido en la lucha. Este hecho caracteriza el impulso de las tropas.

Los paracaidistas y las tropas de aterrizaje parecen haber causado impresión según se desprende de las noticias de la propaganda enemiga acerca de este extremo. Se ve que en el otro lado no tienen ni idea de la labor que está encomendada a estas tropas.

El Ejército del Oeste alemán avanza hacia los puntos estratégicos y son ya los soldados alemanes quienes marcan la cadencia de las operaciones. El movimiento del enemigo muestra los medios con que se han querido oponer a los alemanes. En varias plazas se han encontrado los planos del enemigo. Los comunicados que llegan del frente anuncian claramente la progresión del avance. Hay que tener en cuenta que hasta que no se hayan alcanzado determinados objetivos, no se darán detalles. La acción de las fuerzas aéreas ha sido preponderante en la primera jornada. Los aeródromos atados están reformados en un amplio espacio. Se han destruido bases aéreas a pesar de la viva defensa antiaérea. — EFE.

Va a ser aumentada la Flota italiana en seis acorazados

Dos reformados y cuatro de nueva construcción

«El bloqueo inglés ha tomado formas intolerables», dice «Milizia Fascista»

Noticiario múltiple

Nuevo Gobierno en Rumania

Bucarest. — La reorganización del Gabinete rumano se ha llevado a efecto sin que se produjera ningún cambio de importancia en la estructura política del mismo. Se trata principalmente de una reiteración de la confianza a la Corona en la persona del presidente Tataresco.

Los miembros del nuevo Gobierno son:

Bentofu, ministro de Justicia; Mirosa Cancicof, ministro de Economía Nacional; el general Ilcus, que regía la cartera de Defensa Nacional, se encarga interinamente de la del Aire; el profesor Ciobanu, conocida personalidad del mundo intelectual de Besarabia, ha sido nombrado ministro del Culto y Arte, y el general Nicolesco, subsecretario de Defensa Nacional.

El presidente del Consejo Tataresco, puso de relieve que no se había tratado de hacer un nuevo Gobierno, ni un nuevo programa. Se ha procedido solamente a hacer ciertos cambios necesarios. El Gobierno proseguirá en el interior la política comenzada. En cuanto a política exterior, observará una estricta neutralidad y mantendrá la independencia del país. — Efe.

Aumenta la flota aliada en Oriente

El Cairo. — La Flota aliada de Alejandría ha sido considerablemente reforzada. Las nuevas unidades llegaron el viernes. — Efe.

Roosevelt se proclama pacifista

Washington. — El presidente Roosevelt pronunció un discurso en el VIII Congreso Científico americano. Hizo alusión a la situación actual y a la penetración alemana en tres nuevos países. Dijo que los Estados Unidos se encuentran cada vez más alejados de la guerra de Europa, y que los ciudadanos de dicho país podían considerarse seguros.

Terminó el presidente diciendo: «Nuestro país y las veintiuna Repúblicas americanas son pacifistas». — Efe.

Nuevo arzobispo de París

Ciudad del Vaticano. — Ha sido nombrado cardenal-arzobispo de París, monseñor Suhard.

El nuevo arzobispo de París lo era de Reims, y ostentó la representación de S. S. Pío XI en la inauguración de la catedral de Reims, reconstruida y goza de grandes prestigios en los círculos diplomáticos y políticos. — Efe.

Roma. — El Senado ha aplaudido calurosamente al Duce cuando el subsecretario de Marina, hablando del presupuesto de su ministerio, declaró especialmente el trastorno sufrido por el tráfico marítimo internacional por el control franco-inglés. Declaró el subsecretario que la Marina italiana se ha puesto en el espacio de unos meses en forma de hacer frente a cualquier contingencia. Añadió que en este año entrarán en servicio dos superacorazados de 35.000 toneladas y otros dos acorazados reformados, otro acorazado de 35.000 toneladas va a ser completado después de haber sido botado al agua, y un cuarto navío del mismo tonelaje se botará en junio próximo.

Dijo, por último, que se está construyendo una serie de doce acorazados de batalla de 3.400 toneladas cada uno, cuya construcción está muy adelantada. Todos los submarinos previstos en el programa de construcción entraron en servicio en las fechas previstas. Y van a construirse nuevos sumergibles y contratorpederos. — EFE.

Comentarios de «Milizia Fascista»

Roma. — «Milizia Fascista» declara que la acción de Inglaterra de llevar una escuadra reforzada al Mediterráneo con el fin de ejercer presión sobre Italia es una operación que puede tener sus peligros. Es ridículo querer intuir en el pueblo italiano y en el Duce. El bloqueo inglés ha tomado formas verdaderamente intolerables. Se trata de un nuevo régimen de sanciones. La Italia fascista no tolera durante largo tiempo una presión de este tipo. En un momento dado la nación italiana se levantará como lo hizo el 2 de Octubre de 1935. — EFE.

El nuevo Gobierno inglés lo preside Churchill

Colabora en el Chamberlain, y están representados liberales y laboristas

Londres. — Han continuado las consultas entre Churchill y los jefes de la oposición y diferentes miembros del partido gubernamental.

Parce probable que Chamberlain, como desea Churchill, será nombrado Canciller del Tesoro y «leader» de los Comunes; lo que le relevará de la necesidad de asistir regularmente a la Cámara.

Se considera ahora que es muy posible que Lloyd George entre también a formar parte del nuevo Gobierno. — Efe.

Londres. — El nuevo Gobierno inglés, ha quedado constituido sobre la base siguiente:

Primer ministro y ministro de defensa Nacional, Churchill (conservador); lord presidente del Consejo, Chamberlain (conservador); Negocios Extranjeros, lord Halifax (conservador); lord del Sello Privado, Mayor Attlee (laborista); ministro sin cartera, sir Arthur Greenwood (laborista) primer lord del Almirantazgo, Alexander (laborista); Aire, sir Archibald Sinclair (liberal).

Los cinco primeros componen el Gabinete de Guerra.

La lista de los demás ministros será dada a conocer estos días.

La política del nuevo Gobierno está formada por representantes de todos los partidos, aunque en el Gabinete de guerra sólo están representados el conservador y el laborista. — EFE.

TARJETAS DE VISITA
BLANCAS Y CON LUTO
TARJETONES ENLACE
ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES.
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27 - SORIA

Farmacia «PLAZA»
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

HISTORIA de la Cruzada Española

que publica EDICIONES ESPAÑOLAS, S. A., será una obra monumental a cuya redacción contribuyen historiadores, críticos militares y escritores ilustres. Sus páginas contendrán infinidad de documentos inéditos del más alto interés histórico. Su parte artística estará avalorada con reproducciones de cuadros e ilustraciones de firmas eminentes y ofrecerá un conjunto de más de 500 láminas a todo color, 20.000 fotografías, planos, croquis, mapas y cuadros sinópticos.

La HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA reflejará el esfuerzo gigantesco de España en su guerra de independencia. Será el mejor recuerdo de las grandes gestas. Sus páginas guardarán los tesoros perdidos por eterno dolor de la cultura y del arte y los nombres de todos aquellos héroes y mártires que murieron por Dios y por España.

Su publicación se hará en tomos que aparecerán mensualmente, de 132 a 160 páginas, en formato de 24 por 31 centímetros, impresos a todo lujo sobre papel de primera calidad y encuadernados en rústica clásica.

YA HAN APARECIDO LOS TRES PRIMEROS TOMOS
Pida condiciones de suscripción a la HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA a

EDITORIAL URBION, S. A.
Agencia de venta para Soria y su provincia
CABALLEROS, 27 - SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Un año 12,50 pesetas
 semestre 6,25
 trimestre 3,50
 extranjero: año .. 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

CAMARA LENTA

LAS COSAS DE LA GUERRA

El nuevo cariz de la guerra acrecienta sus gigantescos perfiles a la mirada anhelosa del mundo revuelto. Por la prensa discurren en estos días los comentarios de los críticos internacionales, que son los únicos escritores que se leen ahora, si es que se leen porque tanta sed y avidez pronto se sacian con los titulares de las primeras planas. Ahora por ejemplo se comenta si son justas o no las invasiones de carácter estratégico, si el semi reconocido derecho internacional hasta ahora en vigor es o no respetable y otras mil cosas. Lo que de esto hay que lamentar es que pueblos como Bélgica y Holanda se vean hoy metidos de golpe y porrazo en una guerra terrible, y de lamentar también que los llamados invasores hayan tenido que adelantarse. Son muchas cosas que lamentar porque una guerra siempre es lamentable. Inundemos el corazón de la esperanza de que una vez conseguidos los objetivos por el vencedor se restablezcan a su primitivo estado las cosas que nunca debieron de dejar de estarlo. Quiere decirse con esto que confiamos en la divina Providencia y la mudanza de las cosas bélicas la constante evangélica de la misericordia de Dios prepongamos.

SEÑAL DE NEUTRALIDAD

La neutralidad que España profesa en esta guerra se ha de mantener con el espíritu recto y sincero con que todo se ha de hacer en una España redimida con el dolor de una guerra de liberación. Las voces autorizadas, cuando es oportuno, nos declaran leales pareceres ante un hecho determinado digno de reprobación o elogio de uno de los beligerantes, sin faltar nunca al sentido de neutralidad que informa el momento presente en nuestra Patria. Y esto es lo justo, lo correcto y lo caballeroso.

Pero lo que no debemos admitir es que a nuestro lado se mantengan las mismas divisiones de simpatía o antipatía que surgieron el año 14, porque si entonces la división encubría notoriamente dos partidos políticos o dos maneras de pensar, al fin esteril lucha de partidos, bajo esta misma división, en las actuales circunstancias, pudieran encerrarse diferencias más profundas e intolerables dentro del Estado Nacional y Sindicalista en que para unidad y gloria nuestra vivimos después de vencer gloriosamente. España, lo dijo en bronce José Antonio, es una unidad de destino en lo universal. Tiene una misión que cumplir en la historia a una voz de mando y a un sólo parecer que en cualquier momento se nos dá por boca del Caudillo. Que ahora nos manda callar y fecundizar nuestro silencio con obras que nos hagan dignos de tanto bien como hemos recibido al encontrarnos otra vez a España.

Suscriba una FICHA AZUL



Mañana día 15 se cumple la fiesta española de San Isidro Labrador patrono de la Villa de Madrid. Santo de la sencillez española frente a la leyenda de la malicia y el chiste. De esta sencillez de nuestros labriegos que se acompañan ni envidiosos ni envidiados con frugalidad y trabajo, limpieza de corazón y sobrio decir. Ya están los trigos apuntando el verde inefable de la esperanza y por ello en nuestras aldeas sale en procesión San Isidro Labrador que se complace en la hermosura de ellos derramando sobre los corazones labriegos la gracia angélica que a él le fué dada. Junto a la esperanza del pan, la afirmación evangélica de que no solo de pan vive el hombre sino también de otras cosas muy principales como son de la tranquilidad de conciencia, de la compañía de la mujer honrada, de la esperanza en otra vida, que en almas como la de San Isidro se concibe en la superación y misterio de la sencillez perfecta. De este patronazgo quizá le venga al pueblo de Madrid su aire campesino de estoicismo ante las cosas y los adelantos del mundo que en otros días acariciado por manos infernales, fué aprovechado para el mal ingento. Y así dejó ser Madrid con su Pradera y muchas casas, ciudad inoportuna para el labriego ya convertido en burócrata. Pero por los pueblos de Castilla crecía la devoción. Y hubo un día en que a los campesinos de cuanto más lejos se les llama Isidros con desprecio olímpico, pero otro día más tarde a las puertas de Madrid llegaron muchos Isidros armados y cantando hasta que ganaron el corazón de Madrid y le rescataron la Pradera donde los nuevos ricos mataron a los isidros de corazón que se hallaban dentro. He aquí por donde el correr del tiempo se le añaden más milagros al Santo madrileño y campesino, que ha de servir de lección para que España siga viendo en el arado, siga viendo en el descanso bien ganado, en la limpieza campesina de corazón honrado el único modelo de sus virtudes ancestrales que la dieron la gloria de los imperios y la claridad de la doctrina de Cristo en la práctica diaria de las buenas costumbres. En este modelo que se llama San Isidro Labrador.

Los empleados del Ayuntamiento obsequian al señor Alcalde

El pasado día once, a las doce y media de su mañana, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, un sencillo pero emocionante acto mediante el cual los empleados del Ayuntamiento demostraron al señor Alcalde, don Gregorio Ramos Matute su afecto y gratitud.

Con tal motivo, se encontraban en el Salón de Sesiones todos los empleados del Ayuntamiento que se habían congregado para asistir al acto de hacer entrega al Sr. Alcalde de un artístico pergamino obra del notable miniaturista don Benito de Riego.

Al acto asistieron también los Sres. Concejales que previamente habían sido invitados.

En momento oportuno, el señor Alcalde abandonó su despacho para acudir al Salón de Sesiones donde fué recibido con verdaderas muestras de afecto.

El Sr. Secretario don Félix Sánchez Malo, como Jefe del personal, fué el encargado de hacer la entrega del pergamino, pero antes hubo de pronunciar un magnífico discurso que fué varias veces cortado por sentidos aplausos y en el que con la elocuencia y ardor que el señor Sánchez Malo sabe poner siempre en sus palabras, ensalzó la figura de nuestro señor Alcalde y puso de relieve el profundo cariño que este hombre siente por Soria y su hermosa labor realizada en pro del bienestar, del engrandecimiento y de la belleza de esta Ciudad para lo cual no ha regateado nunca sacrificios.

El señor Sánchez Malo fué entusiásticamente aplaudido al final de su elocuente discurso.

Seguidamente hizo la entrega del bello pergamino, firmado por los empleados y a continuación, después de admirar tan delicado obsequio, el señor Alcalde lleno de emoción, hizo uso de la palabra para agradecer profundamente esta muestra de afecto de sus empleados haciendo constar así mismo que se creía inmerecedor de los elogios que el Sr. Sánchez Malo le había dedicado y que si bien es cierto que siempre puso y pondrá todos sus entusiasmos al servicio de Soria que es ponerlos a disposición de España, también era cierto que en su ejecución tuvieron parte los miembros de la Corporación que sintiendo igual que él, siempre se pusieron a su lado para aprobar con entusiasmo sus iniciativas. El Sr. Alcalde fué fervorosamente aplaudido terminando el acto con los gritos reglamentarios y vivas al Caudillo, a Yr. ñe y a Soria.

A continuación fueron obsequiados los asistentes con dulces y vinos generosos.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
 Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
 Teléfono núm. 174

Premios del cupón pro ciegos

10 de Mayo N.º 657
 11 de « « 136
 13 de « « 676

San Isidro Labrador

Mientras el ángel, que bajó del cielo,
 iba hiriendo la tierra de Castilla,
 Isidro, doblegada la rodilla,
 y su íntimo fervor dábale vuelo.

Y a impulso del amor y del anhelo
 que anidaba en su alma tan sencilla,
 gustaba la divina maravilla
 de poder contemplar a su Modelo.

E hizo de su hogar cuna de flores,
 donde la esposa y él, de labradores
 ejemplo fueron, cual jamás se ha visto.

¡Labrador, labrador! sigue sus huellas,
 así tendrás un día sobre estrellas
 cumplido gozo y bendición de Cristo.

M. HERRERO

El partido del domingo «Alineación Militar» vence a «Arcañal» por 2 a 0

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el domingo pasado se celebró el primer encuentro para la final de la Copa.

El campo estuvo concurrendísimo, aunque en un momento hubo de retirarse el público por un fuerte chaparrón que inopinadamente le sorprendió en el primer tiempo.

El partido se mantuvo reñido, especialmente por el ala izquierda que por ambas partes respondían con

denuedo. Concluyó concediendo el triunfo a la «Alineación Militar» que por 2-0, quedó vencedor para encontrarse próximamente con el que «retrase» del partido «Educación y Descanso» «Aguila F. C.»

Actuó de árbitro el camarada Sierra de Silva, Delegado provincial de «Educación y Descanso».

Por exceso de original no damos a nuestros lectores reseña detallada como hubiera sido nuestro deseo.

Nueva Junta Directiva del Colegio Provincial de los Cuerpos de Administración Local

15

de Mayo:
 festividad
 de
 San Isidro
 Labrador

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil don Remigio Sánchez del Alamo ha tenido lugar en el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios el acto de dar posesión a la nueva Junta de dicho organismo recientemente nombrada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 28 de Septiembre último.

Acto seguido el Sr. Sánchez del Alamo hizo entrega de los nombramientos y pronunció breves palabras de elevados tonos, inspiradas en las normas de la Falange y orientación del nuevo Estado, exhortando a todos una vez más al cumplimiento del deber, que es la forma más eficaz de laborar en pro de los intereses de la patria.

A continuación habló el nuevo Presidente, agradeciendo al Excelentísimo Sr. Gobernador la atención y cooperación que presta en todo momento a los múltiples problemas de Administración Local planteados en esta provincia, prometiendo en nombre de la Junta y en el suyo propio velar con el mayor entusiasmo por la misión que les está encomendada, y procurar con todos los medios al engrandecimiento del Municipio que es la base de la prosperidad nacional.

La mencionada Junta ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente.—Don Fermín Serrano de Albillos.

Vicepresidente.—Don Gregorio Arroyo Camero.

Secretario.—Don Clemente Fernández Orte.

Interventor.—Don Darío Tarancón Peña.

Tesorero.—Don Antonio Salaverrí Olmo.

Vocales.—Don Clemente Pascual, don Teodosio B. Recio, don Regino Casaluenga y don Pedro Calvo Arribas.